Asunción, 12 de enero de 2021.-

AFD/ GADHT/UOC N. º 042/2021

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas para la *"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA COMPRAS PÚBLICAS – AD REFERENDUM 2021"*, ID N.º 376.591, en relación con la Nota DNC N.º 230/2021.

Al respecto, cumplimos en comunicar lo siguiente:

En el apartado "SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" – 2. Características Técnicas: 5. Base de datos relacional se requiere lo siguiente: "*Microsoft SQL Server, en las últimas versiones disponibles. El software deberá abarcar aplicaciones para servidores de 64 bits, aplicaciones para escritorio Windows de 32 bits y dispositivos móviles en IOS y Android, para mantener una única rama de codificación: RAD estudio (lenguaje objet Pascal/IDE Delphi). Para aplicaciones Web, deberán ser del tipo RIA (Rich Internet Aplication). Una aplicación que tiene la mayoría de las características de las aplicaciones de escritorio tradicionales, que permitan a los usuarios utilizar de manera fácil toda la plataforma solicitada, para dicho efecto deberá utilizarse AJAX con librería Ext, JS versión 6.5 o superior.*"

Se requiere lo especificado previamente pues la institución cuenta actualmente con la licencia del motor de base de datos MICROSOFT SQL SERVER, por lo que se procura que el software a adquirir cuente con el soporte técnico del fabricante en caso de ser necesario, en temas en que el desarrollador o la empresa oferente no pueda resolver.

Esto no se considera como un factor limitante, pues al requerirse la autorización del fabricante, cualquier representante o distribuidor del software requerido, podría presentar oferta y resultar adjudicado, en caso de cumplir con los demás recaudos legales, técnicos y financieros requeridos.

Igualmente, en caso de permitirse software con otros lenguajes y base de datos que no son compatibles con la licencia Microsoft SQL Server, se encarecería la adquisición planificada y programada, pues se debería igualmente adquirir la licencia compatible con el software a adquirir, impidiéndose que la institución satisfaga sus necesidades al menor costo posible.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

DIANA MARTINEZ
Unidad Operativa de Contratación

ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos